

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio social 2002.

Quinto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adquisición por la sociedad de las acciones ofertadas por el socio don Vicente Grimalt Monfort.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todo accionista para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación y del informe de los Auditores de cuentas y a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Pedreguer, 22 de mayo de 2002.—El Administrador, Emilio Signes Mulet.—24.054.

SILVITRINSA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en día 29 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión social durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelegir al Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Designar a las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Aprobar el acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.157.

SISAPON INVERSORES SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sisapon Inversores SIMCAV, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas del día 26 de junio de 2002, en Barcelona, calle Amigó, 15, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de los Consejeros nombrados en constitución y en anterior Junta general ordinaria.

Cuarto.—Autorización para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Amigó, 15, de Barcelona y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio 2001 de la sociedad, así como el informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—JSB.—23.808.

SJJ VALORES COROLYPSO

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «SJJ Valores Corolyppo, SIMCAV, S. A.» y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, en Madrid, calle José Miguel Guridi, 59, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001 de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de los Consejeros nombrados en constitución y en anterior Junta general ordinaria.

Cuarto.—Renovación de la designación de Auditores.

Quinto.—Autorización para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle José Miguel Guridi, 59, de Madrid y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio 2001 de la sociedad, así como el informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día).

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—SFM.—23.814.

SMARTPACK TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, Gasómetro, 86 de Terrassa, y en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del año 2001, y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el año 2001.

Tercero.—Consideración de modificación del órgano de administración social, pasando de Consejo de Administración a Administrador único. En su defecto modificaciones en la composición del Consejo de Administración: Consideración de dimisiones, revocaciones y nombramientos.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Terrassa, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Masana Nadal.—25.125.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ETRAMBÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, para el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle San Cesáreo, número 34. Esta Junta versará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración en ese período.

Segundo.—Autorización a la sociedad dominada «Etrambús, Viajes y Servicios, Sociedad Anónima», para comprar y vender acciones de «Sociedad de Comercialización Etrambús, Sociedad Anónima».

Tercero.—Cambio de titularidad de las acciones de determinados socios, sin sujeción a las limitaciones a la libre transmisibilidad impuestas por el artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía, sin obligación legal.

Quinto.—Modificación de Estatutos sociales: Amortización de capital y consiguiente reducción del mismo: Los Administradores por informe escrito en el que se invoca el artículo 76.1 segundo párrafo de la Ley de Sociedades Anónimas, proponen la amortización respecto de acciones propias así como las de propiedad de la filial «Etrambús, Viajes y Servicios, Sociedad Anónima».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de los demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Juan Ángel Gallego Castilla.—23.918.